

31 de julio de 2018

## PRUEBAS DE INGRESO EN 1º DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES

### SORTEO PÚBLICO PARA LA RESOLUCIÓN DE EMPATES

El miércoles 5 de septiembre a las 11 horas en el Salón de Actos del Conservatorio Profesional de Música de Elche, se realizará el sorteo de la letra para la resolución de los posibles empates en las pruebas de ingreso en 1º de Enseñanzas Elementales.

De acuerdo con el Proyecto Educativo, aprobado en sesión de Consejo Escolar de fecha 25 de noviembre de 2016, el procedimiento para la resolución de los empates es el siguiente:

#### **“Procedimiento de sorteo:**

- Para asignar la primera letra de referencia del primer apellido se extraerá una letra de una bolsa preparada al efecto. En esta bolsa se introducirán previamente todas las letras del alfabeto. La letra que se extraiga será la que identifique la letra del apellido de referencia.
- Para determinar el orden ascendente o descendente del alfabeto se extraerá una letra de otra bolsa preparada al efecto. En esta bolsa se introducirán previamente las letras A (ascendente) y D (descendente) del alfabeto que determinarán el orden. La letra que se extraiga será la que identifique el orden de referencia
- Para los apellidos con la preposición “de” (Ejemplo: De la Torre), se tendrá en cuenta la forma en que estos apellidos aparezcan en la lista de admitidos, elaborada a partir de la inscripción telemática realizada por los/as responsables legales del/la menor.

#### **Confección de la lista definitiva:**

- La lista se inicia con la letra resultante del sorteo, iniciándose la relación de nombres en el extremo correspondiente al orden determinado por el mencionado sorteo.
- Ejemplo 1: Letra G, orden ascendente: Apellidos siguiendo el orden “G, H, I...”. Ejemplo de lista “García, Gutiérrez, Illescas...”
- Ejemplo 2: Letra G, orden descendente: Apellidos siguiendo el orden “G, F, E...”. Ejemplo de lista: “Gutiérrez, García, Fernández, Esteve...”
- Los dígrafos “CH” y “LL”, aunque consideradas letras del alfabeto en el *X Congreso de la Asociación de Academias de la Lengua Española* (Madrid, 1994), no son tenidas como tales, de acuerdo con lo establecido en dicho congreso, a efectos de ordenar las palabras alfabéticamente. En consecuencia, el orden resultante es el de considerar la sucesión de las letras que componen estos dígrafos como signos independientes. Ejemplos en orden ascendente: “Cáceres, Chamizo, Cuenca”; “Laborda, Llobet, Luna”.
- La lista se confecciona a partir del primer apellido, considerándose a continuación el segundo apellido y, finalmente, el nombre simple o compuesto. Ejemplo en orden ascendente: “García García, José; García Pérez, José Antonio; García Pérez, José Juan”. Ejemplo en orden descendente: “García Pérez, Julián; García García, José”